

# LA POBLACIÓN SALVADOREÑA OPINA SOBRE LA REELECCIÓN



Instituto Universitario de Opinión Pública

## Objetivo

Esta encuesta preelectoral de cara a los comicios del próximo año realizada por el Iudop tuvo como propósito principal conocer las opiniones ciudadanas de cara a los eventos electorales que se celebrarán el 4 de febrero y el 3 de marzo de 2024. Este estudio se aproximó al respaldo ciudadano hacia la candidatura del presidente Nayib Bukele y al nivel de conocimiento de la población sobre las principales reformas electorales aprobadas por la Asamblea Legislativa.

## Metodología

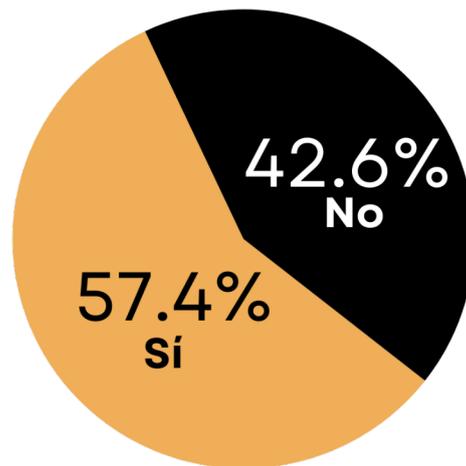
La encuesta contó con una muestra representativa del total de la población salvadoreña de 18 años en adelante que reside en el país. La muestra final fue de 1,512 entrevistas y tuvo un margen de error de más o menos 2.53% y un 95% de nivel de confianza. El estudio fue realizado entre el 11 y 29 de noviembre de 2023. El levantamiento de la información de este estudio se realizó a través de visita directa a la residencia de los encuestados y tuvo un alcance nacional.

### Artículos de la Constitución de El Salvador sobre el periodo presidencial

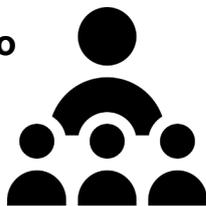
- Pérdida de Derechos ciudadanos (Art. 75)**  
Pierden los derechos de ciudadano:  
4º. Los que suscriban actas, proclamas o adhesiones para promover o apoyar la reelección o la continuación del Presidente de la República, o empleen medios directos encaminados a ese fin;
- Obligación de cambiar presidente (Art. 88)**  
La alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es indispensable para el mantenimiento de la forma de gobierno y sistema político establecidos. La violación de esta norma obliga a la insurrección.
- Facultad de la Asamblea Legislativa (Art. 131)**  
Corresponde a la Asamblea Legislativa  
16º. Desconocer obligatoriamente al Presidente de la República o al que haga sus veces cuando terminado su periodo constitucional continúe en el ejercicio del cargo. En tal caso, si no hubiere persona legalmente llamada para el ejercicio de la Presidencia, designará un Presidente Provisional;
- Prohibición para candidatos presidenciales (Art. 152)**  
No podrán ser candidatos a Presidente de la República  
1º. El que haya desempeñado la Presidencia de la República por más de seis meses, inmediato anterior, o dentro de los últimos seis meses anteriores al inicio del periodo presidencial;
- Imposibilidad de modificar la Constitución sobre la alternabilidad de la presidencia (Art. 248)**  
Inciso final- No podrán reformarse en ningún caso los artículos de esta Constitución que se refieren a la forma y sistema de gobierno, al territorio de la República y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República.
- Duración del periodo presidencial (Art. 154)**  
El periodo presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones ni un día más.

Fuente: Constitución de la República de El Salvador, Decreto Constituyente N° 38 Asamblea Constituyente del 15 de diciembre 1983, Diario Oficial N° 234, Tomo 281, 16 de diciembre 1983

## Conocimiento ciudadano de las disposiciones constitucionales sobre el periodo presidencial



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que un presidente concentre todos los poderes de un país sin que nadie lo controle a él?



68.1% 27.5% 4.4%



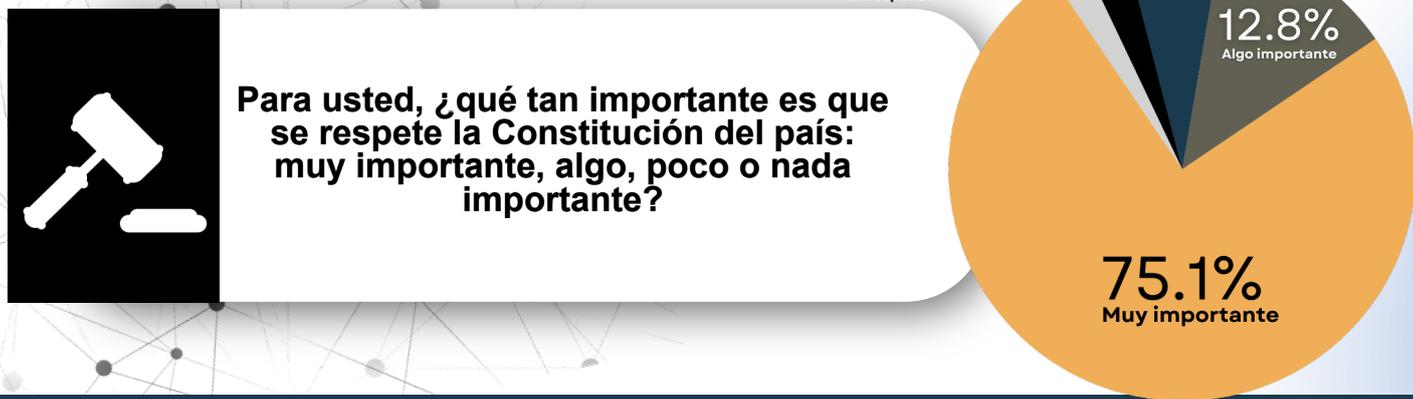
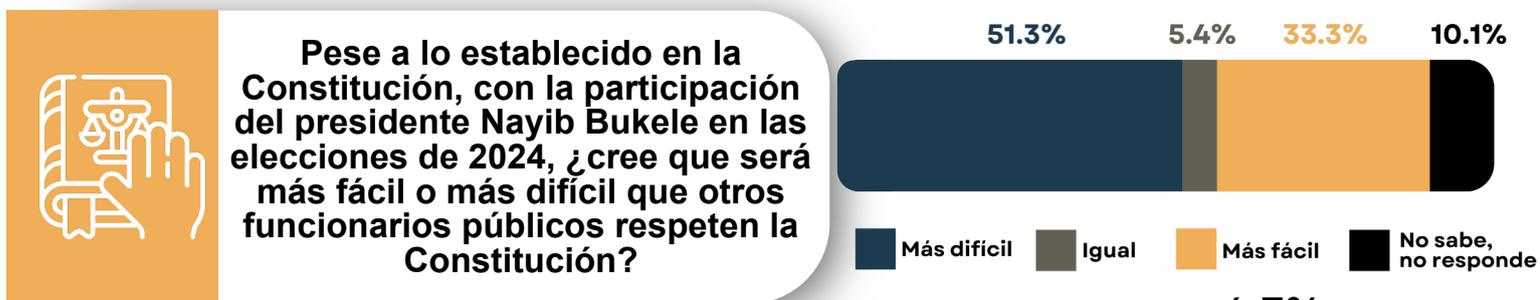
En desacuerdo De acuerdo No sabe, no responde

¿Qué tan peligroso considera que es para el país que el presidente Nayib Bukele no respete las disposiciones de la constitución: muy peligroso, algo, poco o nada peligroso?





En desacuerdo ¿Por qué?		De acuerdo ¿Por qué?	
• Porque la reelección no está permitida en las leyes y la Constitución	79.6%	• Por su trabajo/su forma de gobernar	38.8%
• Porque habrá concentración de poder	1.6%	• Para que los cambios continúen/para que no se pierda el progreso	18.5%
• Porque sería una dictadura	1.6%	• Para que continúe la seguridad/porque ha limpiado el país de los pandilleros	9.6%
• Porque sería contrario a lo que él mismo dijo	3%	• Porque si no gana se volvería al pasado/sacarían a los pandilleros	2.7%
• Otra respuesta	11.1%	• Otra respuesta	26.6%
3% No sabe, no responde		3.7% No sabe, no responde	



## Características de la muestra

